

HOMENAJE A ALFONSO TRUJILLO

LOS MERCADERES Y LA TRATA DE ESCLAVOS
GRAN CANARIA. SIGLO XVI

MANUEL LOBO CABRERA

act

AULA DE CULTURA DE TENERIFE

1982

**LOS MERCADERES Y LA TRATA DE ESCLAVOS
GRAN CANARIA. SIGLO XVI**

MANUEL LOBO CABRERA

La presencia de mercaderes en el Archipiélago y su relación con la trata es un fenómeno que se da desde el redescubrimiento de Canarias. A partir del viaje de Lancelotto Malloccello, al igual que sucede cuando el descubrimiento de América, los mercaderes europeos que raras veces llegaron más allá de los puertos mediterráneos, donde compraban oro y esclavos de África occidental a los mercaderes árabes¹, se acercan a las islas, y las aguas y costas isleñas se infestan de navegantes y-mercaderes que buscan tintos y especias.

La pobreza de las islas es notoria, y tal hecho hace que se interesen por la mercancía humana, casi única riqueza que encuentran junto con el ganado y la orchilla. De esta manera los mercaderes mediterráneos –italianos, mallorquines y catalanes– van a hacer en compañía de armadores y navegantes continuas razias sobre Canarias y a distribuir a sus moradores, como esclavos, por los principales mercados europeos, donde obtenían buenos precios, ya que la esclavitud doméstica no había desaparecido de Europa Meridional².

En efecto, la presencia de catalanes, más concretamente mallorquines, en aguas canarias está abundantemente documentada³. Sobre

¹ KOENIGSBERGER, H. G. y MOSSE, G. L. «*Europa en el siglo XVI*», Madrid, 1974, p. 49.

² VERLINDEN, Ch.: «*L'esclavage dans l'Europa Medieval*», T.I. Peninsule Iberique, Frances, Brugge, 1955.

³ RUMEU DE ARMAS, A.: «*El obispado de Telde. Misioneros mallorquines y catalanes en el Atlántico*», Madrid, 1960; «*Mallorquines en el Atlántico*». En *Homenaje a Elías Serra Rafols*, T. III, La Laguna, 1973, pp. 261-276.

este particular y la trata de esclavos por esta gente nos habla Ibn Jaldún en sus *Prolegómenos*⁴.

«... que unos barcos de los francos pasaron por ellas, a mediados de este siglo, y que, habiendo combatido con sus habitantes, raptaron y cautivaron a algunos de ellos, parte de los cuales vendieron más tarde en las costas de Marruecos...»⁵.

A partir de esta fecha, segunda mitad del siglo XIV, los asaltos a las islas son bastante frecuentes; en ellos los indígenas ocupan el principal centro de acción, puesto que cautivados en tales luchas son llevados en los sollados de los navios a los diferentes puertos peninsulares y europeos. Por esta causa los principales mercados van a contar, junto con los moros, negros, armenios, bulgaros, sardos y otros, con canarios en sus transacciones mercantiles.

En 1428, dominando ya los castellanos este tráfico, Baleares y Valencia se volvieron en importantes centros de distribución y no es imposible, en fechas anteriores, encontrar esclavos aborígenes de las islas en Mallorca. Efectivamente en 1531 se encontraban en ella por lo menos 12 aborígenes, que estaban destinados a regresar a su tierra junto con dos ciudadanos mallorquines⁶, a los cuales les iban a servir para facilitar la introducción del catolicismo en las islas; éstos, probablemente habían llegado a Baleares en las cocas que de allí partieron para Canarias y volvieron seguramente en 1342 con ellos⁷. En 1415 se encontraba igualmente en aquella isla una cautiva del mismo origen, llamada Antonia, que ya desde 1396 vivía en Palma⁸. Se sabe además que existían en aquella ciudad, en 1500, cuando un mandamiento real ordena liberar los esclavos gomeros que se encontraban en España, 31, 18 hombres y 13 mujeres originarios de la ci-

SERRA RAFOLS, E.: «Los mallorquines en Canarias», *Revista de Historia*, VII, La Laguna 1940-1941, pp. 195-209 y 281-287.

SEVILLANO COLOM, F.: «Los viajes medievales desde Mallorca de Canarias», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 18, Madrid-Las Palmas, 1972, pp. 27-57.

⁴ Cit. por SERRA RAFOLS, E.: «Los árabes y las Canarias prehistóricas», *Revista de Historia*, XV, La Laguna, 1949, p. 171.

⁵ Idem.

⁶ SEVILLANO COLOM, F.: Art. Cit., pp. 39-40.

⁷ Idem, p. 40.

⁸ Ibid. p. 41.

tada isla⁹. También sabemos que por el trabajo de Vicente Cortes¹⁰, que en 1489 se anunciaba la llegada a Ibiza de una carabela procedente de Palos cargada de cautivos, de los cuales 90 procedían de las Islas Canarias. Verlinden por su parte nos informa que a través de los castellanos que se habían posesionado del Archipiélago, como de los portugueses que durante el último periodo del XV habían traficado en Canarias, llegaron a Baleares otras expediciones de cautivos canarios¹¹.

Valencia¹², Sevilla¹³ y otros puertos, tanto peninsulares como de otras zonas, fueron asimismo grandes centros de distribución de esclavos canarios a finales del XV y principios del XVI.

Por ejemplo entre 1498 y 1515 habían sido vendidos, a través de mercaderes, en la ciudad del Turia 67 cautivos canarios. Algunos habían llegado directamente desde las islas; otros habían pasado antes por Andalucía –Sevilla y Jerez–¹⁴.

Sevilla fue también un centro esclavista de primer orden a finales de la Edad Media, animado por los mercaderes que llevaron allí a bastantes cautivos canarios. En 1385 habían llegado a la populosa ciudad andaluza 170 canarios, y en 1493, 160¹⁵. Así tenemos que entre 1453 y 1525 pasaron a engrosar, según datos que nos facilita A. Franco en su trabajo, el mercado esclavista sevillano 153 cautivos canarios¹⁶.

Todos estos esclavos llegaron a las mencionadas ciudades bien de mano de los mercaderes: castellanos, italianos y portugueses, o a través de los socios y armadores que intervinieron en la conquista de las islas realengas, obteniendo por tal motivo repartimientos de tierras, aguas, ganados y esclavos; uno de ellos, socio italiano, partícipe

⁹ Ibid. p. 42; VERLINDEN, Ch.: «Une taxation d'esclaves à Majorque en 1428 et la traite italienne», *Bulletin de l'Institut Historique Belge de Rome*, XLII, Rome, 1972, pp. 158-161; CORTES ALONSO, V.: «La esclavitud en Valencia durante el reinado de los Reyes Católicos (1479-1515)», Valencia, 1964, pp. 506-508.

¹⁰ CORTES ALONSO, V.: Op. Cit., p. 490.

¹¹ VERLINDEN, Ch.: «L'esclavage...», Op. Cit., p. 617.

¹² CORTES ALONSO, V.: Op. Cit.

¹³ FRANCO SILVA, A.: «La esclavitud en Sevilla y su tierra a fines de la Edad Media», Sevilla, 1979.

¹⁴ CORTES ALONSO, V.: Op. Cit.

¹⁵ VERLINDEN, Ch.: «L'esclavage dans la Péninsule Iberique au XIV^e siècle», *Anuario de Estudios Medievales*, 7, Barcelona, 1971, p. 579.

¹⁶ FRANCO SILVA, A.: Op. Cit. pp. 140-141.

en el concierto para la conquista de Tenerife, Guillermo de Blanco, ligur y vecino del puerto de Santa María, se dedicaba al tráfico y comercio de esclavos, dedicación que concuerda bastante con su presencia en Gran Canaria en 1494¹⁷.

La intervención de los italianos en la conquista de Tenerife, y más concretamente de los genoveses, hace que la presencia de los esclavos canarios se dejara sentir en Génova según ha subrayado concienzudamente D. Gioffre¹⁸.

El tipo de conquista realizado en Canarias, con métodos que tenían su precedente en la lucha con los moros, hace que bien pronto se dé paso a la evangelización de los gentiles, lo que provoca como consecuencia, el reconocimiento de una situación específica que no justifica a la larga el empleo de las mismas normas que se emplearon contra los infieles. Estas condiciones sui generis, explican, según V. Cortes, que la trata de los canarios tenga una fecha inicial y otra final, y que esta vaya unida a razones más bien de orden moral que demográfico, y que al cerrarse el ciclo del cautiverio ya fuera intensa en las islas la unión entre los dos elementos humanos¹⁹.

Si tal hecho, tiene sus rasgos de certeza por la desaparición paulatina de esta esclavitud en el mercado, al disminuir el material humano susceptible de esclavización por haber sido prohibida su venta²⁰, no impide sin embargo el que los mercaderes, atraídos por el beneficio de la trata abandonen su campo de acción. Efectivamente, continúa, aumenta y se acrecienta su número en la Isla, merced a la esclavitud. No obstante, el ganado humano que durante siglo y medio había estado integrado por los aborígenes es reemplazado por gentes de otras tierras: negros y moros.

Estos negros y moros procedentes del litoral atlántico africano llegan a Gran Canaria en un primer momento por cuestiones relacionadas con el trabajo que era necesario realizar en las recién creadas explotaciones azucareras. Además la tierra recién conquistada

¹⁷ RUMEU DE ARMAS, A.: «La conquista de Tenerife (1494-1496)», SIC, de Tenerife, 1975, p. 213.

¹⁸ GIOFFRE, D.: «Il mercato degli schiavi à Genova nel secolo XV», Génova, 1971, p. 37.

¹⁹ CORTES ALONSO, V.: «La conquista de las Islas Canarias a través de las ventas de esclavos en Valencia», *Anuario de Estudios Atlánticos*, I, Madrid-Las Palmas, 1955, pp. 479-548.

²⁰ FRANCO SILVA, A.: Op. Cit., p. 148.

necesitaba de brazos fuertes y baratos que permitieran arrancar de ella todo lo que pudiera dar.

Sin embargo lo que en principio significó buscar máquinas de trabajo, se convirtió en pocos años en un lucrativo comercio, durante toda la centuria del 500, que atrajo a gentes de diferentes lugares y partes, ávidos en obtener rápidos y saneados beneficios.

Tal hecho lo confirma el que cuando este tráfico decae, el comercio se estanca y arruina. Traigamos a colación lo que sucedió a inicios del XVI. En 1497 se declaraba zona de paz Mar Pequeña y sus aldeaños, núcleos a donde los castellanos e isleños estaban acostumbrados a ir a saltar a los moros y esclavizarlos, continuando así con el espíritu que les había animado durante la Reconquista en el solar hispano, atendiendo a razones de conveniencia política. En 1499 se decretaba una nueva restricción que iba a dejar reducidas las cabalgadas a su mínima expresión, beneficiándose los moros desde 1500 de una paz que hasta entonces desconocían.

Las consecuencias de estas medidas no se hicieron esperar, pues tal como señala A. Rumeu basándose en una información pública coetánea:

«Todo el intenso tráfico esclavista se vino al suelo en un par de meses y Las Palmas, el más importante mercado de seres humanos, vió arruinado su activo y provechoso comercio. La ciudad se despobló; los mercaderes se retiraron; los navíos buscaron otros puertos; faltó el dinero y aumentó la pobreza general»²¹.

Esta información hace que en 1505 la reina doña Juana derogue lo anterior y conceda licencia para saltar²². A partir de aquí el tráfico de Berbería quedaba abierto. La otra vía, Guinea y Cabo Verde, hace llegar a Gran Canaria esclavos negros a través de los mercaderes portugueses, que tenían el monopolio en la zona, y de los isleños que fraudulentamente se acercaban a aquella zona para obtener piezas, jóvenes y fuertes.

²¹ RUMEU DE ARMAS, A.: *«España en el África Atlántica»*, Madrid, 1956, pp. 417-418.

²² Idem., pp. 421 y ss.

Estos dos grupos, objeto de nuestro trabajo, van a hacer que mercaderes mediterráneos y atlánticos invadan la Isla. Son estos comerciantes los que importarán durante todo el siglo productos manufacturados, hierros, papel, loza, hilos y otras menudencias, obteniendo por ellos, a cambio, azúcares y esclavos.

Entre estos hombres de negocios se pueden distinguir tres categorías: armadores, importadores y tratantes. El primer tipo seguía la conducta de los mercaderes bajomedievales, eran grandes empresarios, armadores de barcos, muchas veces de su propiedad; eran por lo tanto estos mercaderes individuos de fuerte posición económica, fundada sobre la base del capital o de fuertes existencias de mercaderías²³. En Gran Canaria eran estos lo que invertían un capital o formaban compañía con objeto de preparar naves y dirigirse a las costas de Africa en busca de mercancía humana. El segundo, era aquel que compraba la mercancía a bajo precio antes de que zarparan las naves para Guinea, para así tenerla asegurada, y por último tenemos a los que se dedicaban a venderla a menudeo, comprándola antes a los almacenistas o inversores aprovechando el abaratamiento del mercado, en épocas de abundancia a la llegada de los navíos, con objeto de venderla en otros lugares a mayor precio. Su época de mayor actividad era, sin lugar a dudas, la fecha que coincidía con el arribo de los barcos que procedían de Berbería y Guinea.

Muchos de estos mercaderes no contaban con solvencia económica demasiado fuerte, sino que, como ocurría en otros lugares y en el mismo siglo, desarrollaban tareas subordinadas de algún profesional²⁴. Igualmente actuaban como factores o agentes trasladándose a ciertas plazas mercantiles con objeto de ver la forma de negociar y adquirir experiencia²⁵.

En Gran Canaria se dieron los tres tipos o categorías de mercaderes, que iban formando su capital, su experiencia y su vocación por el cálculo, entre el riesgo y la ganancia²⁶.

El origen de estos comerciantes de carne humana, verdaderos profesionales de la trata, es variado, así nos tropezamos con vecinos

²³ VICENS VIVES, J.: «*Historia social y económica de España*», T. II, Barcelona, 1972, pp. 155-156.

²⁴ LORENZO SANZ, E.: «*Comercio de España con América en la época de Felipe II*», T. I. Los mercaderes y el tráfico indiano, Valladolid, 1979, p. 111.

²⁵ LAPEYRE, H.: «*Une famille de marchands, les Ruiz*», París, 1955, p. 153.

²⁶ CARANDE, R.: «*Carlos V y sus banqueros*», T. I, Madrid, 1977, p. 90.

de las islas, muchos de ellos de origen andaluz, seguidos por los propios de esta región, que actuaban a gran escala al igual que los castellanos y genoveses. Por su importancia destacan también los flamencos, franceses, portugueses y catalanes.

El panorama es similar al que se observa en Valencia y Sevilla durante el reinado de los Reyes Católicos²⁷, aunque en Gran Canaria se acentúa con el desenvolvimiento del siglo XVI.

En cuanto a los esclavos abundan los negros, por ser los más solicitados en todos los mercados, tanto europeos como indios, seguidos de los moriscos, mulatos e indios.

Relacionados con ellos los protocolos notariales nos dan un rol de 161 personas, denominadas mercaderes, aunque siempre fueron más, que no hacen sino confirmar aún más la existencia de esta actividad mercantil, que hizo de Las Palmas un centro importante en población y riqueza²⁸.

Estos mercaderes participan en 355 transacciones, lo que da una media de dos por cabeza aproximadamente; es de notar que la documentación no da cifras de cargamentos, por lo cual vamos a ir rastreando su pista a través de las cartas de ventas y de las escrituras de compañías o armazones. Por ellos hemos podido deducir que estos comerciantes tanto se dedican a la venta como a la compra de seres humanos en el mercado interior y en otros más lejanos.

Para conocer mejor su trabajo y actuación vamos a dividirlos en dos grandes grupos: nacionales o peninsulares, y extranjeros, diferenciándolos por el lugar de origen.

1. NACIONALES.

Dentro de este gran grupo vamos a distinguir entre los castellanos, que por entonces y después de entendía que englobaban a vascos, gallegos, leoneses y andaluces, y a los aragoneses, entre los cuales sobresalen exclusivamente los catalanes.

²⁷ CORTES ALONSO, V.: «*La esclavitud...*» Op. Cit., pp. 107-111; FRANCO SILVA, A.: Op. Cit., pp. 73-84.

²⁸ RUMEU DE ARMAS, A.: «*España...*», Op. Cit., p. 152.

1.1 Castellanos.

El grupo denominado castellano representa el 70,1% del total, y su actuación en el mercado arroja un índice del 72,3%.

Dentro de ellos hemos incluido a los mercaderes avecindados en las islas, tanto en las ciudades de Gran Canaria como de Tenerife. Estos, intervienen en el trato de una manera accidental, casi siempre, o para comparar esclavos para sí o para ponerlos en circulación dentro de la isla. Eran además algunos de origen converso, al igual que la mayoría de los mercaderes peninsulares, y como tales presentaron su genealogía ante el tribunal del Santo Oficio, cuando el inquisidor don Martín Jiménez concede prórroga para que los reconciliados y los nuevamente convertidos declaren ante el mismo²⁹. Son estos Alonso de Alcalá, Pedro de Carmona, Gonzalo Fernández, Luis Fernández, Antón Pérez Cabeza, Juan Rodríguez y Fernando Jiménez³⁰. A su vez sus relaciones con el mercado de esclavos no es muy abundante. El primero actúa en tres ocasiones: en dos como vendedor en unión de otro mercader, Francisco Galiano, traspasando asimismo a otro converso, Antón Pérez Cabeza, una esclava negra valorada en 15.000 maravedís³¹. La otra vez es en 1531 en que recibe de Rodrigo Quesada, mercader y vecino de Las Palmas también, un negro sin cristianar, Camba, por otros 15.000 maravedís³².

La actividad de Pedro de Carmona es más movida, y casi siempre comprando esclavos bozales, es decir recién importados, tal vez para luego, una vez cristianizados y ladinos, venderlos en otros puntos a mayores precios. Al resto sólo se le ve aparecer en el mercado alguna que otra vez, quizá para proveerse de algún cautivo para uso personal.

De todos el de mayor trasiego es Juan Rodríguez que por siete veces consecutivas, entre 1530 y 1537, pasa ante escribano a realizar sus transacciones. En todas ellas su interés va orientado hacia los negros. Los contratos bien los realiza solo o acompañado de algún mercader, como es García de Gíbralcón, vecino de Sevilla, o Juan de

²⁹ MUSEO CANARIO, Inquisición. Libro I de genealogías, C.II-I, fs. 28 y 29.

³⁰ Idem., s. f.

³¹ Archivo Histórico Provincial de Las Palmas (se citará en adelante con las siglas A.H.P.L.P.), Jerónimo Bautista, n.º 756, f. 19 r.

³² A.H.P.L.P., Hernando de Padilla, n.º 747, f. 87 r.

Valladolid, actuando con este último varias veces. En todas las escrituras aparece como vendedor, lo cual puede indicar al igual que su asociación con otros mercaderes que importaba esclavos. Además de su relación con la trata, es de indicar que junto con algunos de estos esclavos vende otros productos como formas de azúcar y su caballo alazano. También le sucedió en alguna ocasión que el negocio no le resultara todo lo saneado que tanto él como su socio, Juan de Valladolid, pretendieran. Pues ante la carestía de la venta de dos esclavos, el comprador, un vecino de la Isla, Francisco Sánchez de los Palacios, traba pleito con ellos al considerar que los cautivos habían sido vendidos por la mitad más del precio que valían³³.

De todos, algunos como Gonzalo Fernández, Juan Rodríguez y Fernando Jiménez, compaginan sus actividades ordinarias con la adquisición y venta de esclavos no sólo en Gran Canaria sino también en Sevilla³⁴.

De la misma manera que estos mercaderes conversos presentaron su genealogía hicieron lo propio con sus esclavos con los cuales acudieron ante el tribunal. Se encuentran en este caso los cautivos que presentaron Fernando Jiménez, Luis Fernández y Pedro de Carmona. Entre los tres llevaron 5 esclavos, tres moriscos y dos negros, cuatro hembras y un varón, jóvenes comprendidos entre los 12 y 30 años. Todos habían sido bautizados en la Isla, y desde el punto de vista religioso tenían una misma característica: o no saber las oraciones o sólo parte de ellas, por lo cual el inquisidor encarga a sus dueños que en un plazo de tres meses se las enseñen de manera que al final del tiempo las supiesen so pena de cierta cantidad de maravedís para el dueño y azotes para el esclavo³⁵.

Algunos de estos comerciantes conversos habían sido o antiguos artesanos u hombres que habían combinado las dos actividades³⁶. Así, vendían sus artículos al por menor e invertían sus beneficios en el comercio. Uno de ellos, Luis Fernández, era candelero, pero además traficaba con otros productos, entre ellos esclavos, y había estado interesado en la exportación de azúcar. Su hijo, Luis Fernández

³³ A.H.P.L.P., Hernando de Padilla, n.º 748, f. 252 r.

³⁴ FRANCO SILVA, A.: Op Cit., p. 82.

³⁵ Vid. nota 29.

³⁶ PIKE, R.: «*Aristócratas y comerciantes. La sociedad sevillana en el siglo XVI*», Barcelona, 1978, p. 104.

Rasco, heredó la actividad de su padre, pues además de mercader, con los beneficios compró una de las escribanías públicas de la ciudad de Las Palmas.

Del resto podemos decir que en su mayoría eran andaluces tal como se desprende de sus apellidos que, a veces, se relacionan con la toponimia de sus lugares de nacimiento u origen. Echando una ojeada al apéndice podemos observar los apellidos referentes a Ayamonte, Baena, Carmona, Jaén, Jerez, Marchena y Valverde. También contamos con vecinos de Sevilla, Cádiz, Moguer, Lepe y Puerto de Santa María. A estos le siguen a la zaga en importancia los castellanos especialmente los oriundos e la ciudad de Burgos, caracterizados por su tradición mercantil.

Muchos de ellos además de sus negocios y relaciones con la trata en Gran Canaria, hacen lo propio en el mercado sevillano. Son, entre otros, Francisco de Baena, Diego Díaz, Juan González, que al parecer residía en el barrio sevillano de San Pedro en 1500; Francisco Fernández, Antonio García y Alonso Gutiérrez³⁷. Todos intervienen en el mercado esclavista con cierta continuidad según fechas, de una a doce veces, y aunque trafican con todas las etnias sus preferencias van siempre orientadas hacia los negros. Actúan en el mercado o bien solos o en compañía de otro mercader como Luis Gómez, traperero, vecino de Sevilla, que aparece en todas las escrituras de compra y venta asociado a otro comerciante, Bernardino de Soria, con el cual realiza siete transacciones. Ambos venden entre 1532 y 1533 siete cautivos, cuatro hembras y tres varones, por valor de 135.500 maravedis³⁸. Su compañero, Soria, era lo que se denomina un mercader capitalista o armador, puesto que en 1532, concretamente el 21 de marzo, fletaba a un portugués, Domingos González, la carabela *San Juan* para ir a Cabo Verde cargada de mercaderías, en especial a las islas Mayo, Santiago y San Nicolás. En sus puertos harían escala de 18 días para que el mercader pudiera hacer el trueque y cargar cuanto quisiera y pudiera: sal, esclavos y otras mercancías, que se traerían al puerto grancanario de Las Isletas³⁹.

³⁷ FRANCO SILVA, A.: Op. Cit., Vid. índice de mercaderes.

³⁸ A.H.P.L.P., Cristóbal de San Clemente, n.º 741, varios folios, Hernando de Padilla, n.º 748.

³⁹ LOBO CABRERA, M.: «Relaciones entre Gran Canaria, África y América a través de la trata de negros», *II Coloquio de Historia Canario-Americana (1977)*, T. I., Sevilla, 1979, p. 93, doc. I.

También estaban relacionados todos estos mercaderes con el trato mercantil de Indias y Flandes. Algunos aparecen incluidos entre los quinientos que tienen actuación económica en Sevilla. Son: Francisco Gutiérrez, que en 1565 compraba una esclava negra y bozal, procedente de Magarabomba⁴⁰, y en el mismo año junto con otro mercader, Estremosa, aparecen juntos como deudores, en Sevilla, por adquisición de lienzos⁴¹, que tal vez habían obtenido por la esclava como medio de pago. Al año siguiente recibía pequeñas consignaciones de numerario procedente de Indias⁴².

Alonso Martínez, que permanece en Gran Canaria entre 1577-1582, comprando y vendiendo esclavos, tal vez puede ser el mismo mercader sevillano que quebró en 1570⁴³.

Mayor importancia tiene el mercader burgalés, Diego de Polanco, avencidado tanto en Sevilla como en Cádiz, según se desprende de la documentación, tanto por su relación con la trata como por su quehacer como exportador de azúcar. En Gran Canaria sólo aparece una sola vez en el mercado comprando en unión del arcediano de Canaria tres esclavos negros, 2 varones, uno de 8 y otro de 16 años, y una hembra de 16 años, por valor de 95.000 maravedís⁴⁴, al gobernador de la Isla, licenciado Diego del Aguila. Al parecer no es tal venta sino que entrega los esclavos junto con un caballo para saldar un préstamo que el mercader, y el arcediano, quizá, como su agente le habían hecho. Esto confirma la idea de la figura del mercader-banquero o prestamista tan dado en la sociedad del quinientos. Polanco aparece también involucrado con la trata en Sevilla, ya que en 1561 adquiere cuatro licencias de negros, seguramente para enviar a Indias, de donde recibe en 1566 2,6 millones de maravedís⁴⁵.

Como buen mercader se siente atraído por otras fuentes económicas existentes en Gran Canaria, de las que indudablemente el azúcar era el renglón más importante. Efectivamente entre 1551 y 1553 recibe varias partidas de azúcar y otros productos a través de sus factores, agentes u hombres de confianza, y en cierta ocasión de otro profesional mercantil asentado en la Isla con el cual intercambia

⁴⁰ A.H.P.L.P., Lorenzo de Palenzuela, 825, f. 111.

⁴¹ LORENZO SANZ, E.: Op. Cit., p. 363.

⁴² Idem.

⁴³ Ibid., p. 377.

⁴⁴ A.H.P.L.P., Lorenzo de Palenzuela, n.º 825, f. 345 r.

⁴⁵ LORENZO SANZ, E.: Op. Cit., p. 393.

productos. Así en el año 1553 un vecino, maestro de navío, recibe de Juan Codina, mercader catalán, avecindado en Las Palmas, 68 pares de guantes blancos de cordobán para entregar en Cádiz a Polanco, el cual le pagará por el flete de ellos 6 reales de plata nuevos⁴⁶. El mismo Codina, dos años después, le enviaba 10 cueros vacunos de Indias, que eran de los que habían quedado en la Isla, de la nao de Bernardo de Andino, dos de los cuales iban en malas condiciones, para que los recibiese él o su delegado Antonio de Segovia, vecino de Sevilla, y pagase asimismo el correspondiente flete⁴⁷. Estos cueros y la exportación de ellos desde Indias a España, bien directamente o a través de las islas, se había convertido en la segunda mitad del XVI en una importante fuente de riquezas⁴⁸. Por ello no es de extrañar que los mercaderes, ávidos en obtener beneficios con cualquier tipo de productos, se interesaran por su comercialización.

También se encarga Codina de enviarle azúcares, pues en el mismo año le entrega a Pedro Hernández, vecino de Távila, maestro de navío, 16 arrobas del citado producto –unos 184 kilos– para entregar al mismo hombre⁴⁹.

Agentes suyos son algunos vecinos y mercaderes de cierta movilidad en el mercado esclavista. Alonso de Balboa, como tal vecino que a la larga se convertiría en escribano público y mayor del cabildo, ligado al tráfico de esclavos, consigna a su nombre en 1554 6 cajas de azúcar que previamente había asegurado en 160 ducados que recibe, por haberlas robado los corsarios franceses⁵⁰.

Mayor número de exportaciones dirigidas a su nombre, entre 1557-1558, se realizan. En agosto del primer año citado y a través de uno de sus agentes, Francisco de Palencia, se embarcan con destino a Cádiz y consignadas a su nombre 3 cajas de azúcar que van marcadas con sus iniciales⁵¹, lo cual indica que él es el mercader capitalista. Este Palencia era también mercader y como tal participa en el mercado esclavista. Concretamente entre finales de la década de los sesenta e inicios de la de los setenta realiza tres operaciones. En 1569 vendía a otro mercader, Jorge González, un negro ladino por 40.000

⁴⁶ A.H.P.L.P., Adriano de Padilla, n.º 762, f. 278 r.

⁴⁷ A.H.P.L.P., Pedro de Escobar, n.º 764, f. 1.164 r.

⁴⁸ LORENZO SANZ, E.: Op. Cit., p. 617.

⁴⁹ A.H.P.L.P., Pedro de Escobar, n.º 764, f. 1.164 v.

⁵⁰ A.H.P.L.P., Gil de Quesada, n.º 760, f. 306 r.

⁵¹ A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n.º 770, f. 472 r.

maravedís⁵². En marzo del 71 compraba otro negro a un vecino de Fuerteventura, que estaba de paso por Gran Canaria, y en abril del mismo año vendía el cautivo a un labrador, obteniendo en la transacción un beneficio de 2.500 maravedís⁵³.

En dichos años operan también en la Isla como sus agentes otros mercaderes que destacan en todo tipo de operaciones. Uno de ellos es Juan de Quesada Molina que en noviembre de 1557 le envía 10 cajas de azúcar⁵⁴ y en 1558, 18 cajas⁵⁵. Era además Quesada agente de su hermano, Luis de Quesada, mercader y vecino de Amberes, en nombre del cual se relaciona con Polanco, y como tal fenece cuentas en 1556 con el anterior agente de su hermano, Luis de Balboa, por valor de 12.740.221 maravedís⁵⁶. No obstante la administración de los negocios le deja tiempo también para dedicarse al trato de la mercancía humana, pues en dos ocasiones se presenta ante escribano para otorgar escrituras relacionadas con cautivos. En 1563 compra un negro joven, de 13 años, tal vez para tomarlo a su servicio, en 26.000 maravedís⁵⁷, al igual que el morisco que en 1562 compraba el genovés Gabriel Box⁵⁸.

Sin embargo dentro del conjunto del mercado destacan, tanto por sus actividades comerciales como por el papel que juegan como agentes Antonio de Montesa y Francisco Manrique. Ambos son factores de diferentes mercaderes capitalistas asentados en las principales plazas europeas como son: el propio Polanco al cual envían cierta cantidad de azúcares en 1557⁵⁹; Gaspar de Sandoval, vecino de Sevilla, al que consignan algunas partidas de considerable alcance en ocasiones⁶⁰; receptor suyo es también Jerónimo de Espinosa, mercader avecindado en Amberes⁶¹. Dentro de la trata, se les ve concurrir

⁵² A.H.P.L.P., Lorenzo de Palenzuela, n.º 829, f. 941 r.

⁵³ A.H.P.L.P., Francisco Méndez, n.º 822, f. 53 r.; Rodrigo de Mesa, n.º 783, f. 221 r.

⁵⁴ A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n.º 770, f.r.

⁵⁵ Idem., n.º 771, f. 241 r.

⁵⁶ LOBO CABRERA, M.: «El comercio entre Gran Canaria y Flandes hasta 1558, a través de la burguesía mercantil», Trabajo presentado al *IV Coloquio de Historia Social Canaria*. En prensa.

⁵⁷ A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n.º 774, f. 487 r.

⁵⁸ Idem, f. 422 r.

⁵⁹ A.H.P.L.P., n.º 770, f. 309 r.

⁶⁰ Idem, fs. 474 v.; 479 v., y f.r.

⁶¹ LOBO CABRERA, M.: «El comercio...», Art. Cit.

en el mercado en varias ocasiones, casi siempre orientadas hacia los negros. Juntos compran en 1557 dos negros, uno de 24 y otro de 30 años, por 80.000 maravedís⁶². A la vez cada uno por su parte realiza varias transacciones.

Montesa actúa en este caso de comprador y se hace con un esclavillo ladino de 10 años que le cuesta 20.000 maravedís⁶³. Sin embargo, en años anteriores surtía de esclavos al dueño del ingenio del Aumastel, el genovés Damián de Azuaje, al que le vende tres esclavos por la bonita suma de 150.000 maravedís⁶⁴. Manrique por su parte diversifica su atención pues tanto compra negros como vende mulatos y moriscos⁶⁵.

De todos los mercaderes nacionales que pasan del centenar son de destacar, sin ánimo de exclusividad, Gregorio García y Adán González. El primero, avecindado en la ciudad entre 1579 y 1599, hace acto de presencia en el mercado más de una decena de veces, casi siempre vendiendo a compañeros de oficio, mercaderes, o a personajes destacados dentro de la sociedad isleña como eran Francisco de Carvajal, Diego del Castillo o el licenciado Juan Bautista Espino, racionero de la catedral, al cual vende uno de los esclavos más viejos de los que se dieron cita en el mercado a lo largo de la centuria, pues contaba con la avanzada edad de 80 años⁶⁶, por el cual obtiene 24.000 maravedís. También se interesa por los moriscos, concretamente es significativa la compra que hace de una cautiva de esta etnia de 40 años, por la cual paga 38.400 maravedís en 25,5 quintales de lana, 15 de merina y 10,5 de lana común a 33 reales el quintal⁶⁷.

Adán González es otro exclusivista en mercancía humana negra. Efectivamente este mercader se comporta como un importador, puesto que aunque no invierte directamente en armazones o compañías, sin embargo compra a bajos precios, a los mareantes que van en las expediciones, las piezas. A estos marineros se les pagaba por su

⁶² A.H.P.L.P., Rodrigo de Mesa, n.º 779, f. 164 r.; Alonso de Balboa, n.º 770, f. 401 r.

⁶³ A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n.º 769, f. 417 r.

⁶⁴ A.H.P.L.P., Gil de Quesada, n.º 760, f. 3 r.

⁶⁵ A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n.º 775, f. 477 r.; Rodrigo de Mesa, n.º 781, f. 246 r.; Ramiro Guzmán, n.º 823, f. 280 r.

⁶⁶ A.H.P.L.P., Luis de Balboa, n.º 865, f. 70 r.; Ambrosio de Campos, n.º 930, f. 137 r.; Fernando de Hinojosa, n.º 967, f. 252 r. Rodrigo de Cubas, n.º 2.584, f. 319 r.

⁶⁷ A.H.P.L.P., Francisco Suárez, n.º 906, f. 55 r.

trabajo con licencias, una o dos, para rescatar esclavos; ellos al no poseer numerario ni hacienda para poder rescatar venden algunas piezas en puerto antes de salir de viaje. Por esta razón González obtiene en 1586 por el bajo precio de 12.000 maravedís –cantidad bastante baja de acuerdo con el mercado donde se cotizan a 40.000 maravedís– una pieza de 18 a 25 años que vendría desde Magarabomba a su riesgo pagando los derechos de entrada en la Isla⁶⁸. Por esta vía pone en circulación en el mercado a varios esclavos, machos y hembras, relativamente jóvenes, algunos bozales y otros ladinos, a muy buenos precios, entre 35.000 y 50.000 maravedís⁶⁹. Igual que vende compra este mismo tipo de mercancía⁷⁰, a precios bastante cotizados.

Además de estos mercaderes contamos con bastantes más que por no ser prolijos no vamos a detallar, aunque si es cierto que con su presencia el mercado de Gran Canaria adquirió mayor movimiento.

Capítulo aparte merece la figura de Gaspar Jorge, hijo de Alvaro Jorge, que junto con su hermano se contaba entre los comerciantes más destacados de Sevilla hacia la mitad del siglo, puesto que era especialista en la trata de esclavos⁷¹. Gaspar no interviene directamente en el mercado pero conocemos su actividad en la Isla a través de dos contratos, que realiza para preparar expediciones a Guinea. En 1563 se fletaba una nao, propiedad del dicho, para ir a Magarabomba en busca de esclavos, en la cual participa como armador el genovés Jerónimo de Franquez⁷². Al año siguiente se encontraba Jorge preso en la cárcel pública de la ciudad a consecuencia de una carta requisitoria de la justicia sevillana a pedimento de otro vecino de aquella ciudad, Andrés Pérez de las Cuevas, por la cuenta de pago que había de presentar de una navío, *San Cristóbal*, y de los fletes que le pedía. Por fianzas que presentaron dos vecinos grancanarios, Antonio Lorenzo, escribano público, y Alonso Velázquez, fue pues-

⁶⁸ A.H.P.L.P., Luis de Loreto, n.º 871, s. f.

⁶⁹ A.H.P.L.P., Lorenzo de Palenzuela, n.º 847, f. 75 r.; Francisco de Campos, n.º 869, s. f.; Alonso Hernández de Córdoba, n.º 2.580, f. 227 r.

⁷⁰ A.H.P.L.P., Lorenzo de Palenzuela, n.º 847, f. 98 r.; Luis de Loreto, n.º 870, f. r.; Bernardino Rosales, n.º 892, f. 241 r.; Francisco Suárez, n.º 900, s.f.; n.º 903, f. 461 r.

⁷¹ PIKE, R.: Op. Cit., p. 109; FRANCO SILVA, A.: Op. Cit., p. 81.

⁷² A.H.P.L.P., Antonio Lorenzo, n.º 809, f. 132 r.

to en libertad, y él para la seguridad de estos les da poder para que de un navío redondo que fue a Magarabomba, en el cual iba por capitán Eberante Provoste, y donde él como uno de los armadores invirtió 700 doblas, más otras cosas y una barea que puso en la armazón, puedan recibir y cobrar toda la parte principal y ganancias que le pudieran pertenecer, así esclavos como dineros⁷³.

Igual que participa en Gran Canaria en esta actividad de manera aislada, sucede lo mismo con su trato con Indias, aunque en este caso formaba compañía y sociedad con su hermano Gonzalo. Ambos consiguen varias licencias de negros y constituían la principal compañía del comercio indiano además de mantener con Europa unas relaciones comerciales intensísimas⁷⁴, hasta su efectiva quiebra en 1567⁷⁵, que ya se veía venir desde 1564 según se desprende de lo mencionado más arriba. Además de estas actividades también se le relaciona con la importación de perlas de Cubagua en 1541⁷⁶.

Igual que ellos es posible que sus descendientes se dedicaran a la trata, y por ello no es descabellado el relacionar a Pedro Domingo Jorge con esta familia. Este participa en una compañía que se realiza en Las Palmas en 1571, para conducir desde las islas de Cabo Verde y los ríos de Guinea hasta Indias 200 piezas de esclavos, de los cuales la tercera parte tenían que ser hembras⁷⁷, según la proporción recomendada para los envíos a Indias.

1.2. *Catalanes.*

Dentro del gran apartado de los mercaderes nacionales hemos incluido también a los catalanes, por cuestiones geográficas, que desde siempre habían tenido una actividad mercantil destacada hasta la crisis de las finanzas y del comercio de Cataluña iniciada en las últimas décadas del siglo XIV⁷⁸.

⁷³ A.H.P.L.P., Lorenzo de Palenzuela, n.º 824, f. 29 r.

⁷⁴ LORENZO SANZ, E.: Op. Cit., pp. 290-298.

⁷⁵ Idem, p. 290.

⁷⁶ OTTE, E.: *«Las perlas del Caribe: Nueva Cadiz de Cubagua»*, Caracas, 1977, p. 444.

⁷⁷ BLANCO MONTESDEOCA, J. y LOBO CABRERA, M.: «Documentos acerca de las aportación canaria a la conquista de la Nueva Andalucía», *II Coloquio de Historia Canario-Americana (1977)*, Sevilla, 1979, pp. 125-131.

⁷⁸ VICENS VIVES, J.: Op. Cit., p. 158.

Como tratantes habían tenido importancia en los mercados italianos y en los de Valencia, Mallorca y Sevilla⁷⁹. En Gran Canaria no fueron numerosos, frente a sus congéneres castellanos, pues del total sólo representaban el 3,7% con un índice de operaciones en torno al 2,8%; sin embargo alguno de sus componentes tuvo un papel sin parangón a lo largo de la centuria. Uno de ellos, Juan Codina, vecino de Gran Canaria, que llegó a formar parte del cabildo como regidor, es un mercader de una actividad asombrosa en todos los sentidos. Actúa en sus negocios en compañía de su hermano, Francisco Codina. Ambos estaban destacados en puertos diferentes: Juan en el de Las Palmas y Francisco en el de Amberes. Los productos que llaman su atención, además de los esclavos de los que hablaremos seguidamente, son los derivados del azúcar y la orquilla. Esto lo comprobamos cuando envía a su hermano en la urca, *San Pablo*, con destino a Amberes 27.600 kilos de azúcar más ciertos productos derivados de ella y unos 1.288 kilogramos de orquilla⁸⁰.

Juan Codina a pesar de su conocida prosperidad y de su papel como mercader capitalista, actúa también como agente de varios mercaderes residentes en Cádiz, como es el caso de Agustín Foquez al que consigna en 1555 cierta mercancía de azúcares⁸¹; asimismo ya lo hemos visto anteriormente enviando productos y manufacturas procedentes algunas de ellas de Indias a Diego de Polanco.

Francisco por su parte, además de ser corresponsal de su hermano en Flandes para comerciar y distribuir las mercancías en aquella zona, es junto con Juan Simón, mercader de su mismo origen, agente de otros dos mercaderes catalanes residentes en Cádiz que les envían en nombre de tres paisanos residentes en Sevilla 33 marcos de perlas procedentes de Nueva Cádiz de Cubagua⁸².

Con relación al comercio esclavista, el que aparece en plaza es Juan, puesto que es vecino de la Isla, el cual en tres ocasiones trafica

⁷⁹ CORTES ALONSO, V.: «*La esclavitud...*», Op. Cit.: «Los pasajes de esclavos en Valencia en tiempos de Alfonso V», *I Congreso Internacional de Historia Mediterránea*, Palma de Mallorca, 1973, Inédito; FRANCO SILVA, A.: Op. Cit.; VERLINDEN, Ch.: «Une taxation...», Art. Cit.; «L'esclavage dans le Royaume de Naples a la fin du Moyen age et la participation de marchands espagnoles a la traite», *Anuario de Historia económica y social*, 1, Madrid, 1968, pp. 345-401.

⁸⁰ A.H.P.L.P., Pedro de Escobar, n.º 764, f. 679 r.

⁸¹ Idem, f. 1.163 vº.

⁸² OTTE, E.: Op. Cit., p. 75.

con mercancía humana. En 1553 compra al gobernador don Rodrigo Manrique de Acuña dos esclavos jóvenes, varón y hembra, junto con una vajilla de plata y 5 cajas de libros de ciencias por la bonita suma de 600.000 maravedís⁸³, cantidad que nos ayuda a comprender su desahogada posición económica. En el mismo año cambia su papel al vender a un hacendado azucarero dos esclavos negros, uno de 50 y otro de 25 años⁸⁴. Bastantes años más tarde, en 1583, continúa con su misma labor, en este caso en compañía de sus hijos, el doctor Francisco Codina y Pedro Codina, que al parecer siguen en la misma línea de su padre⁸⁵.

También es de destacar su papel como importador de mercancía humana. Así en 1575, cuando arribó a la Isla con sus navíos don Juan de Guzmán, vecino de Nueva España, que se encontraba de partida para los Ríos de Guinea e Indias, junto con el capitán y gobernador de la Isla, don Diego de Melgarejo, embarcó pipas de vino encascadas y despachadas, cada uno cuatro, para que las llevase a Guinea y su producto se lo enviase invertido en esclavos⁸⁶.

La participación de Codina también es notoria como armador, puesto que en los primeros años de la década de los 50 se le acusa de cometer desacatos en las costas de Guinea y Mina, en donde junto con otros vecinos había ido a rescatar esclavos⁸⁷.

El azúcar hace que también lleguen a Gran Canaria otros mercaderes catalanes, los cuales para redondear sus negocios invierten en esclavos. De ellos Juan Fernández, vecindado en Sevilla, merece mención especial. Igual que otros grupos y de la misma manera que Codina tiene formada compañía con su hermano, Diego Medina. El primero, en 1558 y en varias ocasiones más y en distintos barcos, consigna a su hermano diferentes partidas. Entre el 18 y el 19 de julio del citado año y en las carabelas de Sebastián Alvarez, vecino del Puerto de Santa María, y de Gaspar Afonso, vecino de Távila, le envía azúcares, blancos y refinados, en cajas, una de ellas vizcaína que

⁸³ A.H.P.L.P., Adriano de Padilla, n.º 762, f. 184 r.

⁸⁴ Idem, f. 280 r.

⁸⁵ A.H.P.L.P., Lorenzo de Palenzuela, n.º 840, f. 685 r.

⁸⁶ A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n.º 778, f. 592 r.

⁸⁷ TEIXEIRA DA MOTA, A.: «Viagens espanholas das Canarias a Guiné en meados do seculo XVI segundo as fontes portuguesas», Ponencia presentada a *III Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas, 1978. En prensa.

él había traído con herrajes de Vizcaya⁸⁸, lo que viene a confirmar aún más el trueque de mercancías manufacturadas y hierros por productos elaborados.

En septiembre de dicho año junto con los azúcares y derivados le envía además conservas, dos barriles llenos de quesos, y he aquí la novedad, dos esclavos, negra y mulato de 10 y 11 años, para que se los vendiera en el mercado de Sevilla. Todas estas mercancías tienen por destino el puerto de Cádiz, en donde un factor de ambos hermanos, mercader también, Juan de Origuela, vecino de aquella plaza, es el encargado de hacer llegar la mercancía a Medina, que es el encargado de pagar los fletes⁸⁹. Este, que según se entiende por la documentación es el responsable de distribuir la mercancía y ponerla en venta al igual que los cautivos, de la misma manera que su hermano trafica con Indias. Concretamente con las perlas de Cubagua, ya que entre 1540 y 1541, recibe dos partidas, una de 6 marcos con cuatro onzas y otra de 11 con tres⁹⁰.

Durante su estancia en la Isla, Fernández, compra tres esclavos, una hembra ladina, un joven de 14 años y un niño de 8 años bozal⁹¹, que seguramente tendrían por destino el mercado sevillano, a donde los exportaría.

Catalanes también eran Bernardo Alirall, Anrique Ferrer, vecino de Barcelona, Gaspar Mateo y Jaime Marsanz que participan en el mundo esclavista en algunas ocasiones. Marsanz, al igual que sus compañeros, se presenta en Gran Canaria atraído por el comercio del azúcar, y como agente a su vez de otros mercaderes catalanes. En 1532 envía en la carabela de Domingo Alvarez, vecino del Puerto de Santa María, tres cargamentos de azúcar consignados: uno de 26 cajas a Pedro Miguel Remonede, catalán estante en Cádiz, otro de 41 cajas a Juan Miguel Fabra de la misma nacionalidad y estante en el mismo puerto, y la última de 9 cajas a su paisano Luis Castellón. Todos pagarían de flete por cada caja 140 maravedís⁹².

⁸⁸ A.H.P.L.P., Alonso Hernández, n.º 787, fs. 173 r. y 176 r.

⁸⁹ Idem, fs. 186 v. y 256 v.

⁹⁰ OTTE, E.: Op. Cit., pp. 441-443.

⁹¹ A.H.P.L.P., Alonso Hernández, n.º 787, fs. 187 r. y 211 r.; Alonso de Balboa, n.º 772, f.r.

⁹² A.H.P.L.P., Bernardino de Besga, n.º 753, fs. 450 r. y v. y 451 r.

2. EXTRANJEROS.

Si el número de mercaderes foráneos es bastante inferior al de los peninsulares, no por ello su importancia es menos destacada. Gentes de origen extrapeninsular se encontraban en el Archipiélago desde el mismo momento de la conquista, bien como partícipes directos en ella o como principales financiadores.

Los comerciantes irrumpieron también enseguida en el mundo insular, comerciaron en principio trayendo lo indispensable y llevándose lo poco que la tierra daba: orchilla, ganados y esclavos. Después, desplegaron su actividad comerciando con el azúcar y con los esclavos: moriscos y especialmente negros. Por estas causas existían en Gran Canaria varias colonias de mercaderes, armadores y hombres de negocio originarios de varias ciudades y países extranjeros como eran: los portugueses, italianos –especialmente genoveses–, flamencos y franceses que se daban cita en la Isla como vecinos, una vez obtenida la carta de vecindad por su residencia continua en Gran Canaria durante más de cinco años, o como estantes o transeúntes durante un corto periodo de tiempo.

Para comprender mejor la importancia de cada grupo vamos a estudiarlos por separado, empezando por los portugueses tan ligados al Archipiélago desde antes de la conquista.

2.1. Portugueses.

Es de sobra conocida, y ha sido puesta de relieve en algunos trabajos⁹³, la numerosa colonia de portugueses que se hallaba establecida en las islas desde los inicios del XVI, pues ya desde los tiempos de la conquista habían participado como conquistadores en el sometimiento de los indígenas, y después en el reparto de tierras, aguas, ganados y esclavos y hasta cargos públicos⁹⁴. También es conocida su actividad comercial orientada hacia la trata, primero de los esclavos

⁹³ PEREZ VIDAL, J.: «Aportación portuguesa a la población de Canarias. Datos para su estudio», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 14, Madrid-Las Palmas, 1968, pp. 41-108; «Esbozo de un estudio de la influencia portuguesa en la cultura tradicional canaria», En *Homenaje a Elias Serra Rafols*, I, La Laguna, 1973, pp. 371-390.

⁹⁴ LOBO CABRERA, M.: «Grupos humanos en la sociedad canaria del siglo XVI», Las Palmas de Gran Canaria, 1979, pp. 25-26.

canarios⁹⁵ y luego de los negros, en la que jugaron un papel de singular importancia, al proceder aquellos de las tierras de su conquista en el continente africano, pues ya en los inicios de la centuria un mercader lusitano sacaba esclavos de Cabo Verde y los vendía en La Gomera⁹⁶. Además entre las primeras noticias que se tienen sobre la trata de negros en Canarias nos encontramos con la participación de un portugués, piloto y vecino de Gran Canaria, que se dirige a las costas de guinea en 1494, donde cautiva en unión con otros vecinos un buen número de negros que luego venden en las islas y en Andalucía⁹⁷.

También relacionados con la trata están los tripulantes y maestros lusitanos que conducen las naves a las costas de Berbería para cautivar infieles⁹⁸. De la misma manera llegaban esclavos negros a Gran Canaria a través de los mercaderes portugueses que recorrían las islas ofreciendo su humana mercancía en los ingenios o lugares de trabajo⁹⁹, puesto que el mercado negro era monopolio lusitano, sobre todo a partir de 1445 en que Dinis Díaz pasa el Cabo Verde y llega a la «tierra de los guineus», que será el principal foco de exportación para el mercado de esclavos¹⁰⁰.

Si bien es cierto que la presencia portuguesa en Gran Canaria es importante e interesante en cuanto a su relación con la trata, en donde abundan maestros y en general gentes del mar que por su trabajo en los viajes a Africa eran agraciados con licencias para rescatar esclavos con su hacienda o les eran entregados cautivos como parte de su salario, que una vez llegados a puerto ponían en circulación, con lo cual se convertían en mercaderes vendedores en potencia, los comerciantes propiamente dichos son pocos numerosos en el trasiego

⁹⁵ SIEMENS, L. y BARRETO, L.: «Los esclavos aborígenes canarios en la isla de la Madera (1455-1505)», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 20, Madrid-Las Palmas, 1974, pp. 111-143; LA ROSA OLIVERA, L.: «Bailadores canarios en unas bodas reales europeas en 1451», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 23, Madrid-Las Palmas, 1977, pp. 661-663.

⁹⁶ SERRA RAFOLS, E. y LA ROSA OLIVERA, L.: «Acuerdos del Cabildo de Tenerife, 1508-1513», La Laguna, 1952, p. 74.

⁹⁷ RUMEU DE ARMAS, A.: «Piratería y ataques navales contra las Islas Canarias», T. I., Madrid, 1947, p. 349.

⁹⁸ LOBO CABRERA, «La esclavitud en las Canarias Orientales, en el siglo XVI», Tesis leída en la Universidad de La Laguna en 1979. Inédita.

⁹⁹ RUMEU DE ARMAS, A.: «Piraterías...», Op. Cit., p. 350.

¹⁰⁰ PEREZ EMBID, F.: «Los descubrimientos en el Atlántico y la rivalidad castellano-portuguesa hasta el Tratado de Tordesillas», Sevilla, 1948, p. 154.

mercantil, cosa bastante extraña, ya que su actividad comercial no era nada desdeñable, y al decir de Viera fueron los primeros amigos del país que hicieron en él su comercio ¹⁰¹.

Del conjunto de los mercaderes que traficaban en Gran Canaria con esclavos en el XVI, los lusitanos representan el 3,1% con un índice del 2,8% de transacciones. De estos portugueses tenemos uno natural de Lisboa, dos residentes en Gran Canaria y otros dos en Lanzarote.

El primero es Gaspar Fernández que lejos de comerciar con negros, su presencia mercantil está relacionada con indios brasileños bozales, puesto que él es transeunte en Brasil y se dedica a traficar los cautivos de aquellas tierras. Así el 21 de mayo de 1546 pone en venta dos cautivos jóvenes, un niño de seis años y una moza de quince años, de bajos costos, puesto que el primero es valorado en 10.504 maravedís y la segunda en 12.000 ¹⁰². Esta otra vertiente de la trata llevada a cabo por los portugueses se debía a la situación de la Isla en el paso tanto de las Indias orientales como de las occidentales, como para el comercio con el Brasil ¹⁰³.

Los *avecindados en Gran Canaria eran Pedro o Pero González y Fructuoso Hernández*. Estos por el contrario son tratantes en negros. El primero entre 1578 y 1589 comparece ante escribano para estos asuntos unas cuantas veces, unas vendiendo y otras comprando. Es de destacar que con una sola esclava, de 30 años, Catalina, realiza al menos hasta tres transacciones. En 1578 la compra a una viuda de la ciudad por 24.000 ¹⁰⁴. En el año 89, siendo ya la cautiva más vieja la vende el 30 de octubre a la vecina Beatriz Muñoz por 25.000 maravedís, pero al parecer no queda contenta con ella y se la torna a revender al mismo por 20.000 ¹⁰⁵, obteniendo el mercader en tales transacciones 6.000 maravedís de ganancia, con lo cual realiza un buen negocio.

Fructuoso Hernández destaca menos en el mercado, una sola vez, pero en ella obtiene buenos beneficios al venderle al mercader francés Honorato Angelín de Monguía una negra bozal de 30 años

¹⁰¹ VIERA Y CLAVIJO, J.: «Noticias de la historia general de las Islas Canarias», S/C. de Tenerife, 1971, T. II, p. 112.

¹⁰² A.H.P.L.P., Gil de Quesada, n.º 759, fs. 279 r. y 280 r.

¹⁰³ PEREZ VIDAL, J.: «Esbozo...», Art. Cit., p. 376.

¹⁰⁴ A.H.P.L.P., Alonso de San Juan, n.º 877, f. 239 r.

¹⁰⁵ A.H.P.L.P., Lorenzo de Palenzuela, n.º 846, fs. 437 r. y 441 r.

con su hijo de un año por 76.800 maravedís¹⁰⁶. Su otra actividad es más interesante. En 1587 carga en el navío de Lorenzo Pita, maestre portugués, vecino de Madeira, 20 pipas de vino con objeto de llevarlas a Santiago de Cabo Verde y rescatar en trueque esclavos¹⁰⁷. En esta operación no actúa directamente con mercancías propias, sino que convertido en especulador recibe el vino de los vecinos para a cambio traerles un par de piezas de esclavos, mientras que el resto que consigna son para su provecho propio, con lo cual el negocio le resulta bastante saneado. Es de señalar que por cada dos pipas de vino Fructuoso obtenía en Cabo Verde un esclavo de buena constitución, comprendido entre 14 y 15 años, con lo cual podía obtener por las 20 pipas 10 cautivos. También es cierto que además de los esclavos que conseguía en el trueque, los inversores, es decir los que entregaban la mercancía, le daban por su trabajo el 6% del valor de la venta del vino¹⁰⁸.

Los dos mercaderes avencidados en Lanzarote, Fernán Núñez y Pedro Yanes, son los que menos actividad desarrollan, pues ambos actúan como socios en la venta de dos esclavos varones que entregan al vecino de Fuerteventura Gómez Arias, a cambio de 50.000 maravedís que les paga en 400 fanegas de cebada, apreciada la fanega en 3 reales y 3 cuartillos viejos, libre de gastos y acarretos, puestas y embarcadas en el puerto de Fuerteventura¹⁰⁹. Posiblemente esta cebada obtenida a cambio de los dos esclavos tenía por destino ciudades portuguesas, puesto que tras los fracasados intentos de convertir la isla de la Madeira en una gran productora de cereales¹¹⁰, las Canarias y en especial Tenerife se convirtieron en el gran granero portugués, lo que hizo que en ocasiones, en los primeros años del XVI, el cabildo lagunero no lo viera con buenos ojos y prohibiera la salida de cereales a no ser con licencia expresa del propio Adelantado o del cabildo¹¹¹. No obstante se siguieron exportando de mano de mercade-

¹⁰⁶ A.H.P.L.P., Francisco Suárez, n.º 911, f. 73 r.

¹⁰⁷ A.H.P.L.P., Lorenzo de Palenzuela, n.º 844, f. 109 r.

¹⁰⁸ LOBO CABRERA, M.: «*La esclavitud...*», Op. Cit.

¹⁰⁹ A.H.P.L.P., Hernando de Padilla, n.º 745, f. 414 r.

¹¹⁰ FERRAZ, M. de L.: «A Ilha da Madeira e o problema de trigo no seculo XV», *Geographica*, 28, Lisboa, 1971, pp. 44-53.

¹¹¹ SERRA RAFOLS, E.: *Acuerdos del Cabildo de Tenerife, 1497-1507*. La Laguna, 1949, pp. 492, 503, 511; SERRA RAFOLS, E. y LA ROSA OLIVERA, L.: Op. Cit., pp. 63, 71, 164, 200.

res portugueses cantidades substanciales de cereales. En abril de 1520 se fletaba un navío para cargar en él toda la cebada que cupiera y llevarla a la ciudad de Sañ¹¹²; un mes más tarde dos mercaderes, vecinos de Lisboa, pertrechaban otro navío para llevarlo lleno de trigo y cebada a Lisboa¹¹³; a finales del mismo mes otro mercader lusitano, Diego Ribera cargaba otro navío de cebada en Buenavista, norte de Tenerife, para enviarlo a las ciudades de Setúbal y Lisboa¹¹⁴; 800 fanegas del mismo cereal cargaba otro mercader de la misma nacionalidad con destino a Avero¹¹⁵, y así podríamos seguir enumerando bastantes más ejemplos.

Además de estos comerciantes que hemos detectado en el mercado esclavista vendiendo y comprando a menudeo, nos hemos tropezado con un mercader armador-capitalista, que junto con otros extranjeros y vecinos invierte una considerable suma en una compañía que se dirige a Cabo Verde para cargar esclavos y traerlos a Gran Canaria. Es este hombre Pedro Alvarez que como armador aporta una barca que había comprado a un vecino de Tenerife, y algunos bastimentos más apreciado todo en 114.300 maravedis, es decir más del 30% del total, obteniendo en contrapartida cuatro veces más de lo invertido, teniendo en cuenta sólo el valor de los esclavos, puesto que en estas expediciones se obtenían además otros productos como eran: oro, cueros, sal, cera, etc.¹¹⁶

2.2. Italianos.

De todos los extranjeros la colonia mercantil italiana fue la más numerosa en Gran Canaria. De ellos los únicos interesados en la mercancía humana eran los procedentes de la república ligur, es decir los genoveses, puesto que como dichos en el comercio de esclavos habían intervenido poderosamente en él en la Baja Edad Media con una bien dispuesta amplia red en la Península Ibérica¹¹⁷, espe-

¹¹² LOBO CABRERA, M.: *«Protocolos de Alonso Gutiérrez: (1520-1521), Madrid, 1979, doc. 135.*

¹¹³ *Idem*, doc. 142.

¹¹⁴ *Ibid.*, doc. 174.

¹¹⁵ *Ibid.*, doc. 206.

¹¹⁶ LOBO CABRERA, M.: *«La esclavitud...»*, Op. Cit.

¹¹⁷ CORTES ALONSO, V.: *«La esclavitud...»*, Op. Cit., p. 110-111.

cialmente en Sevilla donde son numerosos los que comercian con esclavos¹¹⁸.

Los florentinos, que a pesar de ser un grupo muy reducido, actuaron en relación con la trata en Valencia y Sevilla, en Gran Canaria no se les menciona en los protocolos notariales, aunque es cierto que su presencia en la Isla está constatada; ello se debe tal vez a que ya en el XVI habían abandonado la práctica de recurrir al notario y confiaban más en los contratos redactados directamente entre ellos mismos¹¹⁹.

Los italianos pertenecientes a la república ligur se habían asentado en las islas desde finales del XV, en donde participaron comercializando el azúcar, llegando a poseer establecimientos de tal industria, y traficando con el personal encargado de su fabricación: los esclavos.

Al poseer ingenios, son ellos mismos los que arman y forman compañía para traer esclavos, bien desde Berbería o desde Guinea. Uno de ellos, el regidor Mateo Cairasco, dueño del de Guía, fletaba la carabela de Diego Luis, vecino de Tavira, para que vaya a Berbería de armada y a todas las partes que le mandare, a rescatar esclavos¹²⁰.

Armador es también Luis Salucio que paga en nombre de su socio, Diego Jara, vecino de Telde, 100 doblas a un maestro de carabela por el tiempo que les había servido en una armada que se hizo a Berbería¹²¹. Salucio también es un gran exportador de azúcar, como lo prueba el hecho de cargar 210 cajas de dicho producto en 1527, para llevar a Cádiz con su gente¹²², desde donde, al igual que los otros genoveses, lo embarcaría hasta Valencia, desde este puerto a Marsella y de aquí a Génova; o de Valencia a Civita-vecchia, Nápoles y Venecia¹²³.

Otros por el contrario como Tomás Pinelo no se aventura a formar compañía sino que entrega mercancías a un segundo para que

¹¹⁸ FRANCO SILVA, A.: Op. Cit., p. 78.

¹¹⁹ MELIS, F.: *«Las fuentes específicas de la historia económica y otros estudios»*, Valladolid, 1977, pp. 47-72.

¹²⁰ A.H.P.L.P., Hernando de Padilla, n.º 743, f. 180 v.

¹²¹ A.H.P.L.P., Cristóbal de San Clemente, n.º 741, f. 544 r.

¹²² A.H.P.L.P., Cristóbal de San Clemente, n.º 738, f. 116 r.

¹²³ LA ROSA OLIVERA, L.: *«Estudios históricos sobre las Canarias Orientales»*, Valencia, 1978, p. 192.

en contrapartida le traiga esclavos; así por ejemplo en 1587 entrega dos botas de vino al vecino Miguel Afonso para que le consiga en Cabo Verde una esclava negra de 14 a 15 años; por este producto, además de una manta, una camisa de angeo, una fanega de bizcocho y media arroba de aceite que Pinelo da a Afonso para el sustento de la esclava¹²⁴, el inversor consigue la cautiva a 150% menos del valor en el que se cotiza en el mercado, obteniendo por lo tanto unos buenos rendimientos.

Participe también en armadas, en este caso ilegales, puesto que son las dirigidas a Guinea, violando los tratados con Portugal, es Juan Bautista Amoreto, natural de Niza, que por aquel entonces pertenecía a la república ligur, del que entre 1550-1552 se quejaban en Portugal, por boca del embajador lusitano en España, de los deservicios que hacía en Cabo Verde, Guinea y Berbería¹²⁵. Amoreto además traficaba en el mercado insular, vendiendo y comprando al por menor, y haciéndose temporalmente con esclavos mediante contratos de retrovendendo¹²⁶.

Mercaderes del interior, y que se dedican a otros negocios, con una posición desahogada y boyante, son Teodoro Calderín, Lorenzo Peri, al cual debido a la falta de respeto característica y común en la época para los apellidos extranjeros lo llamaban Pérez, y Pedro Juan Leardo. Ambos se caracterizan además además por ser de los pocos genoveses que presentan esclavos ante el tribunal del Santo Oficio para que declaren sus genealogías¹²⁷.

Teodoro Calderín, al igual que su pariente Esteban, se encuentra vecindado en la Isla desde 1520, y trafica con esclavos desde muy pronto. Esteban tiene mayor actividad, comerciando eso sí ambos con negros. Sus relaciones mercantiles están unidas a otros genoveses, así el citado compraba en 1565 a Juan Baptista Comelin dos negras por 90.000 maravedís¹²⁸; años más tarde, entre 1579 y 1597, sigue sintiendo predilección por las hembras¹²⁹, tal vez por conseguir con ellas mayores beneficios al ser más escasas. En 1590 se encuen-

¹²⁴ A.H.P.L.P., Francisco de Casares, n.º 923, f. 186 r.

¹²⁵ TEIXEIRA DA MOTA, A.: Art. Cit.

¹²⁶ A.H.P.L.P., Juan de Quintana, n.º 2.333, f. 285 r.

¹²⁷ MUSEO CANARIO, Inquisición, Libro I de genealogías, CLII-1

¹²⁸ A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n.º 775, f. 436 r.

¹²⁹ A.H.P.L.P., Luis de Balboa, n.º 864, f. 137 r.; Teodoro Calderín, n.º 897, f. 31 r.; Rodrigo de Cubas, n.º 2.593, f. 105 r.

tra ligado con otro genovés avecindado en Agaete, Melchor Imperial, al que compra un trio de esclavos, dos machos y una hembra, por 125.000, con condición de devolver a sus dueños originarios, herederos de Juana Gómez, los dos machos siempre que le dieran 70.000 maravedís¹³⁰. Teodoro por su parte se presenta ante escribano para vender; en 1528 vendía al racionero de la catedral Alonso de Monleón dos esclavas negras, una de 18 años y otra de seis meses¹³¹, y en 1532 a un canónigo de la catedral una esclava blanca herrada en la cara¹³². No obstante, este mercader destaca más como exportador de azúcar, al igual que sus paisanos, pues ya en 1522 en compañía del también genovés Jacóme de Corona, fleta la carabela del portugués Juan Luis para cargarla de azúcar en los puertos de las Isletas y de Agaete¹³³.

Igualmente y en 1551 se sigue dedicando a este tráfico en compañía de su sobrino Jerónimo Calderín, estante en Cádiz y que actúa como su agente, al cual envía 23 cajas y un cajón de azúcares, pagando de fletes y averías por cada una de ella 7 reales¹³⁴. Pero no sólo comerciaba con Cádiz e Italia sino también con Brujas, a través del puerto de L'Ecluse o Sluis, a donde en unión de otro genovés, Lorenzo de Riberol, envía 35 toneladas de azúcar con destino a las ciudades flamencas de «Lasclusa» y Amberes¹³⁵.

En ambas actividades se encuentra también inmerso Niculoso de Marín. Como traficante de mercancía humana actúa sólo para hacerse con una esclava berbersica de 14 años¹³⁶. Sin embargo el negocio azucarero lo hace en compañía de otros genoveses como son Simón Franquiz y Jacóme Adorno, que cargan, en 1531, 200 cajas de azúcar para llevar a Génova¹³⁷.

Lorenzo Peri es uno de los hombres más ricos de Gran Canaria en el primer tercio del XVI, tal como se desprende de su testamento, en el cual deja una fuerte suma para asignar dotes doncellas huérfanas, pues no en vano era el propietario del ingenio de Arucas; por

130 A.H.P.L.P., Francisco Casares, n.º 924, f. 52 r.

131 A.H.P.L.P., Hernando de Padilla, n.º 744, f. 205 r.

132 A.H.P.L.P., Hernando de Padilla, n.º 748, f. 336 r.

133 A.H.P.L.P., Cristóbal de San Clemente, n.º 735, f. 721 r.

134 A.H.P.L.P., Diego de Alarcón, n.º 757, f. 595 r.

135 A.H.P.L.P., Cristóbal de San Clemente, n.º 741, f. 351 r.

136 A.H.P.L.P., Hernando de Padilla, n.º 746, f. 425 r.

137 A.H.P.L.P., Cristóbal de San Clemente, n.º 740, f. 202 r.

esta misma razón poseía gran número de esclavos, algunos de los cuales pone en venta entre 1530 y 1534; concretamente en la segunda fecha son objeto de transacción varios negros bozales¹³⁸.

Pedro Juan Leardo se asienta muy pronto en Gran Canaria, pues ya desde 1524 aparece concertado en unión de Luis de Loreto y de Agustín de la Chavega. En 1523 es apoderado titular de los recaudadores de los alcábalas, Juan de Almansa y Pedro Gallego; figuró asimismo como arrendador de las tercias reales, y comerció con la isla de San Salvador, a la que pasó en 1540, para volver a Sevilla, desde donde envía mercancías a indias entre 1542 y 1555¹³⁹. Efectivamente sabemos que se encontraba inmerso en estos negocios, y en especial en el de perlas, por cuanto en 1551 en compañía de otros tres mercaderes genoveses de Sevilla formaba con otro genovés que como factor y hacedor se trasladaría a Orán para vender allí tres cajetas de perlas de Cabo de la Vela por valor de 494,928 maravedís¹⁴⁰.

Su capacidad financiera y mercantil era tal, que no es extraño encontrarlo comercializando con Flandes, a donde envía productos derivados de la caña, con los cuales iba como pasajero Tomás Leardo, indudablemente pariente suyo, ya que en otros documentos se encuentran igualmente asociados¹⁴¹. En el mercado esclavista se da cita como vendedor de negros, en una ocasión asociado con otro genovés, Jerónimo de la Cana¹⁴².

De menor importancia son las transacciones de Rafael Adorno, Juan Bautista Corona, Rafael Borlengo, Ambrosio Colombo, Carlo Grillo y Polo Casanova, aunque este en una sola ocasión pone en circulación cuatro negros bozales por la bonita suma de 100.000 maravedís¹⁴³.

Los Franquez al igual que los Sopranis y los Mayuelo fueron grandes comerciantes. Jerónimo participó en una ocasión en compañía de Gaspar Jorge en una armada destinada a Guinea para capturar negros. Diego se destaca al igual que en el comercio de esclavos

¹³⁸ A.H.P.L.P., Cristóbal de San Clemente, n.º 741, f. 470 r.

¹³⁹ LA ROSA OLIVERA, L.: «*Estudios...*», Op. Cit., p. 230.

¹⁴⁰ OTTE, E.: Op. Cit., p. 76.

¹⁴¹ LOBO CABRERA, M.: «*El comercio...*», Art. Cit.

¹⁴² A.H.P.L.P., Cristóbal de San Clemente, n.º 741, fs. 459 r. y v.; Alonso de Herrera, n.º 2.316, f. 369 r.

¹⁴³ A.H.P.L.P., Cristóbal de San Clemente, n.º 741, f. 458 r.

en el azucarero comerciando con Flandes¹⁴⁴, y con el indiano, donde al parecer tuvo un papel destacado como cargador de gran envergadura, extendiendo la red de sus negocios a Puerto Rico, a Santo Domingo y a Nueva España para donde cargó en 1566 por el valor de casi un millón de maravedís¹⁴⁵. Entre las mercancías con la que trató en Sevilla tenemos lencería, que compraba a los Ruiz; licencias de esclavos que en unión del portugués Enrique Freire adquiere por los años 1574-1576. Toda esta actividad económica la realiza vía Canarias, pues con objeto de no abonar derechos a los navíos son enviados hacia las islas con el pretexto de comerciar con ellas¹⁴⁶.

Otro Franquez, Nicolao, destaca también en el mercado de esclavos, pues entre 1573 y 1591 compra unas cuantas piezas¹⁴⁷, algunas en unión de otros genoveses como eran Andrea Buggio o Buyo.

Mercaderes también relacionados con la trata son: Flerigo Paniguerola, Jacóme Lercaro y Antonio de Mayuelo, avecindados en la Isla desde muy temprano, alguno desde 1520, lo cual hace que uno de ellos, Mayuelo, obtenga el título de regidor del cabildo en 1532¹⁴⁸.

2.3. *Flamencos*

A pesar de ser un grupo minoritario, los flamencos dejan huella de su paso por el mercado de esclavos. Ya desde 1530 se constata su presencia, aunque su mayor importancia comienza en la segunda mitad del siglo, en donde al igual que en el mercado sevillano desplazan rápidamente a los genoveses como grupo más importante, e intervienen en todos los negocios sevillanos y americanos¹⁴⁹.

En Gran Canaria, y en general en el resto de las islas realengas, sucedió lo mismo durante la segunda parte de la centuria, puesto que fueron atraídos por la ganancia fácil de un tráfico activo, fundado en el intercambio de productos que nunca dejaba las naves vacías: pa-

¹⁴⁴ LOBO CABRERA, M.: *«el comercio...»*, Art. Cit.

¹⁴⁵ LORENZO SANZ, E.: Op. Cit., p. 315.

¹⁴⁶ Idem.

¹⁴⁷ A.H.P.L.P., Lorenzo de Palenzuela, n.º 831, fs. 222 r. y 271 r.; Luis de Balboa, n.º 863, f. 271 r.

¹⁴⁸ LA ROSA OLIVERA, L.: *Estudios...*, Op. Cit., p. 286.

¹⁴⁹ LORENZO SANZ, E.: Op. Cit., pp. 74-93; OTTE, E.: Op. Cit., p. 76.

ños y manufacturas que se descargaban para pagar el vino, el azúcar y los esclavos de Canarias¹⁵⁰.

Del conjunto los flamencos significaron un 5% con un valor en el mercado del 6%. De entre ellos van a destacar dos mercaderes: Daniel Vandama y Cornieles Manaquer. El primero tanto compra como vende esclavos negros, moriscos y mulatos. Su primera operación la realiza en 1588, fecha en que vende a un vecino un negro ladino por 10.000 maravedís¹⁵¹. No obstante de todas las escrituras que otorga es interesante destacar una de 1595, año en que paga a un camellero de Telde, Alvaro González, el servicio que le hace con sus camellos en traerle desde Telde a la ciudad 50 botas de vino, con un esclavo morisco-fulo, valorado en 57.552 maravedís¹⁵². Posiblemente este vino necesitaba traerlo a Las Palmas, bien para enviarlo a Flandes o para cargarlo en los navíos que iban a Cabo Verde, a cambio del cual podría obtener esclavos. Efectivamente, en este comercio destaca, ya que en 1587 un vecino en compañía de otros fleta un navío para ir a Cabo Verde, y confiesa haber recibido de Vandama 5 botas de vino para a cambio traerle dos esclavos negros jóvenes comprendidos entre 15 y 16 años; también consigna que el mercader le había entregado una botija de aceite, dos paños de la tierra, dos camisas de angeo y unos calzones para que los esclavos viniesen abrigados. Su espíritu comercial se puede observar aún más al comprobar las indicaciones que hace a Miguel Afonso, en las cuales le especifica que si los esclavos estuvieran caros y no los hallara de la edad pedida invistiera el producto del vino en cueros, cera y mercaderías que en las islas se pudieran despachar¹⁵³. Se puede observar igual su relación comercial con el vino y los esclavos cuando al comprar en 1593 un esclavo mulato en 52.800 maravedís, paga un tercio de este valor en 11 pipas de vino¹⁵⁴.

Mercader con doble función es también Cornieles de Manaquer. Es agente y exportador de azúcar y mercader esclavista en el circuito

¹⁵⁰ CIORANESCU, A.: «Un visionario en la hoguera. La vida y las obras de Juan Bartolomé Avontroot», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 20, Madrid-Las Palmas, 1974, p. 549.

¹⁵¹ A.H.P.L.P., Alonso Fernández Saavedra, n.º 798, f. 325 r.

¹⁵² A.H.P.L.P., Alonso de Mendoza, s.f.

¹⁵³ LOBO CABRERA, M.: «*La esclavitud...*», Op. Cit.

¹⁵⁴ A.H.P.L.P., Alonso Fernández Saavedra, n.º 803, f. 232 r.

del mercado. Desde 1568 se le ve realizar contratos para comprar y vender la humana mercancía, especialmente negros¹⁵⁵.

Detallistas son también entre otros Nicolás Mován, Gerardo Bruinzeles, corresponsal y hombre de confianza de varios capitalistas flamencos y a la vez agente de envíos de personajes pertenecientes a la «élite» isleña¹⁵⁶; Jacóme Donis y Nicolás Jans. Este último, con escasa importancia en el mercado de esclavos, en el cual vende un negro en 1559¹⁵⁷, descuella como agente de un pariente suyo y como personaje que además de controlar parte del comercio isleño, ejerce igual papel en el control del transporte, ya que en este tipo de negocios aparece como armador, comprador de naves y maestro de las mismas que bien encamina a Flandes, Indias o Sevilla¹⁵⁸. En efecto la misma urca que compra en Gran Canaria se encuentra en Sanlúcar en 1595 procedente de Prusia, maestrada por él, con una tripulación cercana a las 26 personas¹⁵⁹.

Mayor importancia van a tener dos flamencos que sobresalen como capitalistas armadores en dos compañías que se realizan en Gran Canaria con destino a Guinea y Cabo Verde en busca de esclavos. Uno de ellos es Arnaldo Van Dale o Vandala, con ambas denominaciones aparece en la documentación, emparentado con los flamencos propietarios de los ingenios de La Palma puesto que era hijo de Pablo Van Dale y como tal se encuentra en La Palma entre 1569 y 1572 entendiéndose en la administración de la hacienda¹⁶⁰. En estos años, y haciendo un inciso en sus negocios azucareros, interviene en una sociedad en unión de varios vecinos de Gran Canaria para ir a Guinea. En tal asociación invierte una de las mayores cantidades, 628.408 maravedís, en mercaderías, tejidos y lienzos, lo que indica su boyante posición económica, obteniendo por ello 1.112.734 maravedís, es decir casi el 300% más, con lo cual recibía más del tercio de los esclavos que se consiguieran, es decir unas 50 piezas más el oro, marfil y malagueta que se pudiera rescatar¹⁶¹.

¹⁵⁵ A.H.P.L.P., Francisco Méndez, n.º 821, f. 164 r.; Lorenzo de Palenzuela, n.º 831, f. 271 r; Luis de Loreto, n.º 867, f. 30 r.

¹⁵⁶ LOBO CABRERA, M.: «*El comercio...*», Art. Cit.

¹⁵⁷ A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n.º 773, f.r.

¹⁵⁸ LOBO CABRERA, M.: «*El comercio...*», Art. Cit.

¹⁵⁹ LORENZO SANZ, E.: Op. Cit., cuadro n.º 8.

¹⁶⁰ CIORANESCU, A.: Art. Cit., p. 554.

¹⁶¹ LOBO CABRERA, M.: «*La esclavitud...*», Op. Cit., «Relaciones...», Art. Cit., p. 81.

También vecino de La Palma es Jacóme Nuremberque que interviene en otra compañía similar con destino a Cabo Verde en la cual en unión de otros extranjeros participa con 150.000 maravedís¹⁶².

2.4. *Franceses.*

Su número en el mercado es muy reducido, unos ocho, al igual que los flamencos, aunque su peso es bastante menor, apareciendo en escena a partir de 1567, ello posiblemente se debiera a la política beligerante que llevaron a cabo los primeros Austrias con los reyes galos, a partir del comienzo de los hostilidades en 1520, y a la piratería que practicaron los corsarios franceses en las aguas isleñas como bien ha estudiado Rumeu de Armas¹⁶³.

Sin embargo la presencia de estas gentes en Gran Canaria se constata desde muy temprano, pues en 1521 un mercader estante en Tenerife daba poder a otro comerciante catalán para que embargara los bienes de franceses, lo que indica que ya existía al menos una pequeña colonia de ellos, que se encontraran en Gran Canaria, y con ellos resarcirse de ciertas mercancías valoradas en 500 ducados, procedentes de Cádiz, que le habían robado en el mar ciertos franceses corsarios¹⁶⁴.

Como ya hemos indicado la primera noticia que poseemos de mercaderes de esta nacionalidad se remonta a 1567 en que Román Caletote en compañía de otro paisano, Juan Absolbi, y de otros extranjeros, un portugués y un flamenco, y de varios vecinos y residentes en las islas, forman compañía para ir a Cabo Verde a rescatar esclavos; los dos franceses junto con el flamenco invierten en tal compañía 125.000 maravedís, consiguiendo con ellos un beneficio cercano al 200 o al 250%¹⁶⁵. Posiblemente los esclavos obtenidos en la operación fueron puestos en venta en el mercado por los mismos armadores, ya que dos años más tarde Galetote ponía en venta una negra de 14 años bozal y natural de Magarabomba¹⁶⁶, que seguramente se había canjeado en Cabo Verde, puesto que desde 1466 los habi-

¹⁶² Idem.

¹⁶³ RUMEU DE ARMAS, A.: *«Piraterías...»*, Op. Cit., T. I.

¹⁶⁴ LOBO CABRERA, M.: *«Protocolos...»*, Op. Cit., doc. 1.230.

¹⁶⁵ Vid. nota 161.

¹⁶⁶ A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n.º 776, f. 246 r.

tantes de aquella zona habían obtenido privilegio para rescatar en la costa Guinea, desplazando a las antiguas factorías de Zafi y Arguin, y pasando a convertirse en la más importante del siglo XVI¹⁶⁷.

Su participación en estas compañías comerciales es posible que continuara en años posteriores, ya que poco tiempo después vuelve a vender a otro francés, Francisco Provenzal, otra negra¹⁶⁸. Por las mismas fechas, 1571, coinciden con él en el mercado otros dos franceses dedicados a este trato, el mercader Oliber Rixo y el vecino Gabriel de la Rosa¹⁶⁹.

Ligado a estas operaciones se encuentra también Juan Chabot, quien en compañía del también galo Gabriel de la Rosa vendía una esclava bozal de Magarabomba, sin cristianizar, que le había tocado a Chabot de la parte que como armador había invertido en el viaje a dicho lugar¹⁷⁰.

En las ventas a menudeo destacan, entre otros, Pablos Reinaldos, que contaba con familiares en las islas, un sobrino en La Gomera, donde los franceses corsarios, luteranos y calvinistas enemigos de Felipe II se encontraban como en casa, gracias a la actuación del conde don Diego de Ayala y Rojas que se comportaba con ellos como un perfecto anfitrión¹⁷¹; y un pariente en Gran Canaria que era médico y doctor; el marsellés Ferra y Honorato Angelín de Monguía.

Además de su filiación a este comercio, los franceses también destacaron desde 1532 en la exportación de azúcares a Ruan a Le Havre, en compañía de genoveses, desde donde se importaban mercaderías y tejidos de Ruan, Holanda, Flandes y Londres.

167 VILA VILA, E.: *«Hispanoamérica y el comercio de esclavos»*. Sevilla, 1977. pp. 144-145.

168 A.H.P.L.P., Francisco Méndez, n.º 822, f. 50 r.

169 Idem f. 71 r. y 78 r.

170 A.H.P.L.P., Lorenzo de Palenzuela, n.º 827, f. 460 r.

171 BETHENCOURT MASSIEU, A.: «Proyecto de incorporación de La Gomera a la Corona de Felipe II (1570-1590)», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 14, Madrid-Las Palmas, 1968, p. 405-407. RUMEU DE ARMAS, A.: *Piraterías...*, Op. Cit., T. 1., p. 509.

CONCLUSION

A la vista de los datos que hemos analizado se pueden deducir varias cosas; en primer lugar la importancia que Gran Canaria adquirió durante la centuria gracias al tráfico de mercancía humana, que además de suplir las deficiencias laborales en la sociedad del momento, sirvió para atraer a los mercaderes prestos en obtener rápidos y cuantiosos beneficios. También es de señalar que si el azúcar fue el acicate primario para su atracción, una vez en la Isla no dudaron en dedicarse a la trata, en la cual y a través de compañías mercantiles participaron de manera activa aportando grandes cantidades de maravedís, al igual que tuvieron una gran importancia en el mercado interior vendiendo y comprando lo que traían de Cabo Verde y Guinea o lo que pretendían llevarse hacia los mercados peninsulares. Por estas razones comerciantes de empuje en la sociedad sevillana, uno de los principales mercados del momento junto con el de Lisboa, y extranjeros no dudaron en presentarse personalmente en Gran Canaria o enviar agentes para incluir la Isla dentro de sus circuitos comerciales, ya que les servía como avanzadilla en las rutas negreras y del comercio en general de Africa e Indias.

INDICE DE MERCADERES

Mercaderes de Génova

Adorno, Rafael
Baptista Reto, Juan
Bautista Corona, Juan
Borlengo, Rafael
Box, Tomás
Calderina, Esteban
Calderina, Teodoro
Casanova, Polo
Casaña, Francisco
Colombo, Ambrosio
Franquez, Diego de
Franquez, Nicolao de
Grillo, Carlo
Leardo, Pedro Juan
Leardo, Tomás
Lercaro, Jacóme
Marín, Niculoso de
Mayuelo, Antonio de
Paniguerola, Flérigo
Pérez, Lorenzo
Sobranis, Francisco de

Mercaderes de Flandes

Bruynzeles, Gerardo
Donis, Jacóme
Febres, Andrés e
Hesquer o Esquier, Lorenzo
Janse, Nicolás
Manaquer, Cornieles de
Mován, Nicolás
Vandama, Daniel

Mercaderes de Francia

Angelín de Monguía, Honorato
Caletote, Román
Chabot, Juan
Ferra, Ug...: marsellés
Ley Grave, Juan
Pitesen, Felipe
Reinaldos, Pablo
Rixo, Oliver

Mercaderes de Portugal

Fernández, Gaspar: v.º de Lisboa
González, Pedro
Hernández, Fructuoso
Núñez, Fernán: v.º de Lanzarote
Yanes, Pedro: v.º de Lanzarote

Mercaderes de Aragón

Alirall, Bernardo: catalán
Codina, Juan: catalán, v.º de Gran Canaria
Fernández, Juan: catalán, v.º de Sevilla
Ferrer, Anrique: v.º de Barcelona
Murzanz, Jaime: catalán
Mateo, Gaspar: catalán

Mercaderes de Castilla

Agreda, Antón de
Aguilar, Fernando de
Aguiniga, Francisco de: burgalés
Alarcón, Juan de
Alcalá, Alonso de
Alvarez, Pedro
Alvarez, Rodrigo
Avila, Juan de
Ayala, Bartolomé de
Ayala, Guillén de

Ayala, Pedro de
Ayamonte, Juan de
Baena, Francisco de
Báez, Andrés
Balboa, Rodrigo de
Barrera, Pedro de la
Barreto, Alvaro
Bedoya, Cristóbal de
Bernabé
Campo, Francisco de
Cantillana, Andrés de: v.º del Puerto de Santa María
Carmona, Pedro de
Contreras Montalvo, Rodrigo
Cortidor, Diego
Cristóbal
Chagojan, Diego: burgalés
Deza, Francisco de
Díaz, Bastián
Díaz, Diego
Díaz, Sebastián
Enzio, Bartolomé
Fernández, Francisco
Fernández, Gonzalo: v.º de Sevilla
Fernández, Luis
Fuente, Alonso de la
Galiano, Alonso
Galiano, Francisco
García, Antonio
García, Gregorio
Gómez, Alonso
Gómez Trapero, Luis: v.º de Sevilla
González, Adán
González, Alonso
González, Jorge
González, Juan
Gutiérrez, Alonso: v.º de Sevilla
Gutiérrez, Francisco
Hernández, Luis
Herrera, Francisco
Herrera, Juan de

Hurtado, Rodrigo: v.º de Lepe
Hurtelín, Pedro: v.º de Tenerife
Jaén, García de
Jaén, Gonzalo de: v.º de Sevilla
Jerez, Francisco de
Jerez, Francisco de
Jiménez, Fernando
Lebrón, Segundo
León, Marcos de
López, Francisco
López del Portillo, Diego
Lutiano, Juan de
Manrique, Francisco
Marchena, Juan de
Márquez, Alonso: v.º de Telde
Marquina, Pedro de
Martínez, Alonso
Martínez, Francisco
Medina, Bartolomé
Mérida, Pedro de
Molina, Juan de
Montesa, Antonio de
Moya, ... de
Núñez, Francisco
Ome, Francisco
Ortega, Juan de
Ortiz, Hernando
Ortiz, Juan
Ortiz, Nicolás
Palencia, Francisco de
Paz, Jusepe de
Peña, García de la
Peñalosa, Luis de
Pérez, Bernabé: v.º de Telde
Pérez, Gonzalo
Pérez, Nicolás
Pérez Cabrera, Antón
Pérez de Loya, Fernán
Pérez de Returbio, Juan
Polanco, Diego de: v.º de Cádiz